Seção especial: Iberoamérica em Rede: Desafios Territoriais e Socioambientais
v. 68, p. 503-520, jul./dez. 2026 http://doi.org/10.5380/dma.v68i.101031 e-ISSN 2176-9109

DMA Desenvolvimento e Meio Ambiente

Biblioteca Digital de Periódicos
BDP | UFPR
revistas.ufpr.br

Innovación territorial para la vida sostenible: un enfoque geográfico multidimensional

Inovação territorial para uma vida sustentável: uma abordagem geográfica multidimensional

Territorial innovation for sustainable living: a multidimensional geographic approach

Julio Cesar CARO MORENO[1]*

1 Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Bogotá, Colombia.

* E-mail de contato: julio.caro@esap.edu.com

Artigo recebido em **29 de agosto de 2025**

Versão final aceita em **5 de fevereiro de 2026**

Publicado em **9 de outubro de 2026**

Resumen: Esta propuesta de investigación presenta una visión geográfica alternativa, interpretando los procesos y efectos multidimensionales de la innovación como un motor para el buen vivir; mientras que los modelos de innovación predominantes se han centrado casi exclusivamente en el desarrollo económico y tecnológico, este estudio se distancia de esa visión limitada. El interrogante principal que busca resolver es la relación teórica entre la Innovación Territorial (IT) y la Vida Territorial Sostenible (VTS); el objetivo central de esta investigación ha sido establecer un marco teórico y conceptual que entrelace la IT con la perspectiva de la VTS; la VTS plantea una visión del desarrollo donde los actores locales deciden y gestionan sus propios recursos de manera ordenada y participativa, aprovechando su potencial y patrimonio territorial para lograr un equilibrio en las dimensiones del sistema territorial.

Palabras clave: innovación territorial; vida territorial sostenible; geografía.

Resumo: Esta proposta de pesquisa apresenta uma perspectiva geográfica alternativa, interpretando os processos e efeitos multidimensionais da inovação como um motor para o "bem viver". Embora os modelos predominantes de inovação tenham se concentrado quase exclusivamente no desenvolvimento econômico e tecnológico, este estudo se distancia dessa perspectiva limitada. A principal questão que busca abordar é a relação teórica entre Inovação Territorial (IT) e Vida Territorial Sustentável (VTS). O objetivo central desta pesquisa foi estabelecer um arcabouço teórico e conceitual que entrelaça a IT com a perspectiva da VTS. A VTS propõe uma visão de desenvolvimento em que os atores locais decidem e gerenciam seus próprios recursos de forma ordenada e participativa, alavancando seu potencial e ativos territoriais para alcançar um equilíbrio entre as dimensões do sistema territorial.

Palavras-chave: inovação territorial; convivência territorial sustentável, geografia.

Abstract: This research proposal presents an alternative geographical perspective, interpreting the multidimensional processes and effects of innovation as a driver for "good living". While prevailing models of innovation have focused almost exclusively on economic and technological development, this study distances itself from this limited perspective. The main question it seeks to address is the theoretical relationship between Territorial Innovation (TI) and Sustainable Territorial Living (STL). The central objective of this research has been to establish a theoretical and conceptual framework that intertwines TI with the STL perspective. STL proposes a vision of development where local actors decide and manage their own resources in an orderly and participatory manner, leveraging their territorial potential and assets to achieve a balance across the dimensions of the territorial system.

Keywords: territorial innovation; sustainable territorial living; geography.

Desenvolvimento e Meio Ambiente usa uma Licença Creative Commons – Atribuição 4.0 Internacional

1. Introducción

Desde la perspectiva geográfica, el territorio trasciende la noción de simple espacio físico; constituye una construcción dinámica resultante de complejas interacciones entre la sociedad y la naturaleza. Estas interacciones, históricamente determinadas por las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales, dan lugar a lo que se ha denominado multiterritorialidades. Sin embargo, la constante evolución de las sociedades y los desafíos emergentes, como la globalización y la desigualdad espacial, demandan un replanteamiento de los modelos de desarrollo tradicionales.

A pesar de la creciente importancia de la innovación en los estudios territoriales, la mayoría de los enfoques se han centrado en sus dimensiones tecnológicas y económicas, dejando de lado los componentes socioculturales, ambientales y políticos-institucionales. Este enfoque parcial ha contribuido a la persistencia de desequilibrios territoriales y a la ineficacia de las políticas de desarrollo. Por lo tanto, esta investigación se justifica en la necesidad de abordar los desafíos actuales del bienestar social y la estabilidad ambiental a través de un proceso alternativo de innovación territorial.

La innovación territorial (IT) se define como un proceso convergente y creador de nuevos o mejorados valores territoriales, socioculturales, ambientales, económicos y políticos, que generan dinámica e integración dimensional, con grupos sociales, sectoriales e instituciones que interactúan y modifican su entorno, que valoren el ambiente y repercutan en una vida justa en lo social, económico, político desde la perspectiva de la VTS.

El objetivo central de este estudio es establecer una relación teórico-conceptual entre la Innovación Territorial (IT) y la Vida Territorial Sostenible (VTS). La VTS, entendida como una visión holística del desarrollo que integra las dimensiones socioculturales, ambiental, económica y político-institucional, propone que sean los propios actores territoriales quienes lideren de manera participativa y sostenible el manejo de sus recursos y patrimonio.

En este sentido, la investigación aplicó un método teórico-conceptual para desarrollar un marco de conocimientos que permita comprender cómo la IT puede ser un proceso dinámico para alcanzar una VTS. Los resultados sugieren que, al incorporar la IT en las prácticas territoriales, es posible generar nuevos valores que promuevan la equidad, la justicia, la identidad y la sostenibilidad, corroborando así la hipótesis principal del estudio. Este trabajo no solo contribuye a la geografía de la innovación, sino que también ofrece un nuevo enfoque para la planificación y gestión territorial, alejándose de los modelos tradicionales estáticos y abogando por un desarrollo equilibrado y participativo.

2. El Territorio como construcción social y dinámica de la innovación

La innovación y el desarrollo territorial no solo se soportan en las innovaciones tecnológicas o en las estructuras económicas; también se pueden basar en una ontología existencial más amplia (Moulaert & Nussbaumer, 2005). La mayoría de los modelos de IT se fundamentan en las instituciones como garantes del desarrollo, ayudados por el conocimiento y la innovación.

De acuerdo con Méndez (2002), el territorio se entiende como una construcción social, reflejo de acciones y comportamientos múltiples, acopiados en el tiempo, con capacidad de influir también de forma significativa sobre la estructura y funcionamiento de la sociedad. En el territorio actual se han dado importantes cambios debido a situaciones como la apertura mundial, los desplazamientos de personas, los movimientos de empresas, capitales y tecnologías a través de redes que enlazan lo global con lo local y son, por lo tanto, una característica fundamental del modelo socio-territorial (Caravaca et al., 2005).

> El territorio es producto de las relaciones sociedad-naturaleza y condición para la reproducción social; *campo* de poder que involucra edificaciones y relaciones sociales (económicas-políticas-culturales-ambientales) históricamente determinadas. El territorio es resultado y determinante de la reproducción de la relación sociedad-naturaleza y de la concomitante territorialización. Los territorios son producidos espacio-temporalmente por el ejercicio de poder de un determinado grupo o clase social y por sus respectivas territorialidades cotidianas. La (in)materialidad está tanto en el resultado-producto como en la condición-devenir. (Saquet, 2015, p. 40).
>
> [...]
>
> Así, la territorialidad es uno de los componentes fundamentales del desarrollo, abarcando siempre procesos políticos, económicos, ambientales y culturales, o sea, interacciones entre los sujetos y la (in)materialidad del territorio. (Saquet, 2015, p. 120).
>
> [...]
>
> Por eso, las territorialidades deben ser consideradas teniendo en cuenta: a) la coherencia interna de cada lugar, lo que remite a los límites y diferencias; b) el proceso histórico, inherente a las tradiciones, a la memoria y a las actitudes; c) la *tensión teleológica*, que remite a proyecciones futuras (Dematteis & Governa, 2003 citado por Saquet, 2015, p. 120).

La investigación de la geografía de la innovación comprende la relación entre espacio y economía vista desde el paradigma de la innovación. Por tanto, la geografía de la innovación busca conocer la formación de redes multiescalares de acuerdo con la localización geográfica (Tunes, 2017).

Rózga (2002), plantea que, en la actualidad, los principales temas referentes a la innovación de los que se ocupa la geografía de la innovación son tres:

> 1) Factores de localización de las actividades de invención e innovación (ambiente de innovación). 2) Localización geográfica de las actividades de investi-

> gación y desarrollo tecnológico (I&D) tanto de las empresas como de las instituciones de investigación gubernamentales. 3) Conformación territorial de los sistemas nacionales y regionales de innovación o conformación de las redes de innovación (Rózga, 2002, p. 32).
>
> La localización de las actividades ya no se basa en el simple uso de recursos locales preexistentes, sino en la inclusión de la propiedad en su entorno de despliegue, con el fin de establecer allí relaciones de colaboración y contribuir así a su enriquecimiento y desarrollo en recursos específicos (Maillat, citado por Tunes, 2017, p. 9).

Dado que los distritos industriales eran muy propensos a generar disparidades, surge el Sistema Nacional de Innovación (SNI) como una red de instituciones de carácter público o privado que de acuerdo con sus actividades genera nuevas tecnologías (Tabla 1). Visto a nivel de región se denomina Sistema Regional de Innovación (SRI).

El gran desafío de los SRI en América Latina

> es la racionalidad y eficiencia sistémica [...]. Sinergias y coordinación entre el nivel nacional y subnacional, entre políticas sectoriales (funcionales) y políticas regionales (espaciales), entre los agentes públicos y la sociedad civil, y entre marcos normativos y acciones operativas (Moncayo, 2002, p. 48).

No existe una geografía uniforme, por el contrario, los territorios contienen unas características distintas, lo que permite – de acuerdo con las condiciones materiales e inmateriales – generar las relaciones de aprendizaje y redes de cooperación para el fin de la innovación. Recursos como el conocimiento tácito y codificado, la mano de obra calificada y la tecnología, no se distribuyen de manera uniforme por cuenta de las condiciones, sino que se concentran en algunos espacios siguiendo patrones de proximidad, campo de trabajo o el posicionamiento de la tecnología que necesita del conocimiento tácito para su inserción (Tunes, 2017).

Tabla 1 Principales teorías de los sistemas territoriales de innovación.

Nuevos espacios industriales	Medios innovadores	Sistemas nacionales de innovación
Concentración de las industrias con alta tecnología. Desintegración vertical (Georges Benko, 1995): división social del trabajo; las empresas se dedican a un aspecto de la producción específico, lo que genera redes de cooperación entre empresas e instituciones. Ventana de oportunidad: factores accidentales, pero también la posibilidad de ubicación.	Interacción entre todos los agentes que intervienen en el proceso de innovación. El aprendizaje. Territorio. Especial cuidado con el desarrollo local pues permite crear la confianza necesaria para la interacción; papel fundamental del Estado como garante y proveedor de políticas innovadoras.	Conjunto de diferentes instituciones. Capacidad de aprendizaje. Confluencia de factores sociales, políticos, institucionales y culturales presentes en el entorno. Análisis local, regional, nacional y global.

FUENTE: elaboración propia a partir de Tunes (2017, p. 4).

Según el modelo estocástico de Markov se identifican dos líneas de conductores de aglomeración: los específicos de localización, que observa diferentes tipos de actividades económicas, y los conductores específicos de tecnología, que cambian dependiendo del sector. En el modelo presentado por Bottazzi et al., 2008 se analizan los diferentes tipos de localizaciones que generan crecimientos en términos de innovación y todo aquello que trae. Por ejemplo, las ventajas que se obtienen por localizarse en un lugar son mayores en función del número de individuos localizados allí (Bottazzi et al., 2008).

> Al variar la fuerza relativa del atractivo geográfico y de las reacciones positivas de aglomeración, este modelo es capaz de reproducir una rica variedad de diferentes patrones de concentración espacial. En un extremo, cuando las fuerzas de aglomeración son muy bajas, diferentes lugares atraen en promedio un número de agentes que es proporcional a su atractivo geográfico. Por otra parte, cuando las fuerzas de aglomeración son muy fuertes este modelo implica la aparición de una distribución polarizada, donde pocas localidades capturan la gran mayoría de agentes (Bottazzi et al., 2008, p. 192, [trad. propia]).

La innovación regional se encuentra condicionada por las invenciones preestablecidas y la acumulación de aprendizaje pues genera nuevas invenciones (Rózga, 2002). No obstante, es necesario considerar que este proceso también está fuertemente influido por la inversión en I+D tanto pública como privada, las políticas de fomento a la investigación, el capital humano, la apertura social y la proximidad espacial a otros territorios con mayor densidad de innovación. Según E. J. Davelaar, citado por Rózga (2002), existen dos componentes de la innovación en las regiones: el *componente estructural*, cuando las características de las empresas se acomodan a la extensión de la región, y el *efecto del ambiente productivo*, que se sistematiza simultáneamente en cuatro enfoques: aglomeración de diferentes empresas, la base poblacional que adopte innovación, la infraestructura informacional y la estructura física e institucional.

Por otra parte, Miller & Coté, citados por Rózga (2002), identifican cuatro tipos de áreas de tecnologías modernas: las autosuficientes, que son de aglomeración; las dependientes, que son financiadas por el gobierno; aquellas orientadas a la fabricación se encaminan en la oferta local y las enfocadas, que usan alta tecnología.

Para hacer frente a un desarrollo territorial conjunto desde lo político, económico, social, ambiental y cultural se despliegan algunos factores como las dinámicas de aprendizaje a nivel empresarial e institucional como forma de innovar; las dinámicas de interacción para promover redes que busquen soluciones a los problemas dados y aprovechamiento de los recursos como patrimonio de su territorio, de esa manera se forja un desarrollo territorial dotado de competitividad, sostenibilidad ambiental, equilibrio y bienestar y cohesión social (Caravaca et al., 2005).

Desde las dinámicas de aprendizajes se toma el conocimiento como el

punto principal de generación de innovación, permitiendo maximizar la producción y hacer un uso racional de los recursos. Para Latinoamérica, los procesos de traslado de capital afianzan las desigualdades tecnológicas y de productividad y decaen las relaciones de las alianzas productivas junto con la poca fuerza del Estado, lo que genera mayor rezago y fuertes problemas para aglomeraciones localizadas en la periferia (Fernández et al., 2009).

Las responsabilidades que adquiere cada uno de los agentes inmersos en el territorio hacen factible la toma de decisiones, así las políticas que se formulen serán adaptativas a los espacios locales o regionales. Igualmente, resulta necesaria una evaluación previa, durante y después de implementada la política, con el fin de hacer seguimiento y evaluación (González, 2006).

Al contar con la aglutinación espacial de empresas o donde se realiza la producción, adopta o se crea innovación, se generan disparidades entre y en las regiones, pues emerge la idea de la desigualdad espacial, regional o local (Moncayo, 2002).

La geografía de un territorio, así como las relaciones interactivas entre individuos, llevan a que la innovación sea vista como una recopilación de aspectos científicos, tecnológicos, socioeconómicos y culturales junto al uso de recursos de su entorno para un desarrollo territorial (Caravaca et al., 2005).

La clasificación de capital puede ser ecológica, social o privada para llegar a entender la innovación; ecológica como reserva de recursos medio ambientales; social, como las relaciones entre individuos y organizaciones; de cualificaciones y conocimiento, finalmente privado, como empresas o infraestructura (Moulaert & Nussbaumer, 2005). Sin embargo, para un análisis territorial completo, resulta indispensable integrar también el capital institucional, entendido como aquel que se configura en torno a las fortalezas del sector público, incluyendo organismos administrativos, universidades y los marcos legales y políticos que regulan el desarrollo.

La innovación como primera medida debe ser adoptada a nivel social e institucional con el ánimo de conocer las necesidades de la comunidad y poder resolverlas, así mismo aporta para la innovación de capital en las otras esferas (Moulaert & Nussbaumer, 2005). Al tener una concepción cultural basada en los derechos humanos, se ponen límites a las lógicas de mercado y se incluyen modelos de desarrollo comunitario para lograr una visión cultural más amplia y al servicio de la comunidad.

La presencia de empresas dinámicas y abiertas al cambio son necesarias para buscar un territorio innovador, donde la solución de los problemas se realice por medio de la investigación (González, 2006). Concebida la innovación como un proceso socio-cultural, existen aspectos de índole político, institucional y por supuesto social y cultural, que se adhieren al territorio innovador y que dependen de una comunicación efectiva, leal, y un trabajo conjunto para que exista un entorno de confianza y colaboración propicio en el proceso de innovación.

Se proponen factores que atiendan no solo lo económico sino también

las ventajas dinámicas para crear conocimiento e innovación mediante la cooperación entre agentes del proceso innovador, habilidades, conocimientos, asociaciones y otros aspectos que están presentes en un territorio (Fernández et al., 2009).

La existencia de instituciones públicas, académicas y del sector privado a nivel local, regional y nacional constituyen puntas de lanza para la generación de conocimiento y la innovación. Estas instituciones deben poseer representantes que persigan y promuevan objetivos comunes, bajo normas y valores que les permitan coexistir (Fernández et al., 2009). El nuevo geógrafo económico ha de generar procesos de organización territorial para la búsqueda de innovación y generar conocimientos para alcanzar mayores y mejores posiciones territoriales.

Desde la perspectiva ambiental las preocupaciones están en la buena administración de los recursos naturales bajo un enfoque de sostenibilidad, donde se planifica para aprovechar económicamente los recursos naturales (Moncayo, 2002).

> En efecto, la gravitación de los *clústeres* en el enfoque de Porter; el énfasis de la nueva geografía económica en los efectos de aglomeración; la importancia de las redes de interacción en las teorías de los distritos industriales y del medio innovador; el papel determinante del compromiso cívico de los enfoques del capital social; y el concepto de biorregión en la perspectiva de desarrollo sostenible, tienen como sustrato común la revalorización de la territorialidad del desarrollo (Moncayo, 2002, p. 26).

3. De la innovación a la innovación territorial

La política de innovación en la Unión Europea se sistematiza en tres temas principales: diversificación de lo local, intensificación de interacciones locales y globales y la relación entre los agentes para tener mejores relaciones. El proceso endógeno es posible gracias al arraigo cultural de sus habitantes, lo que permitió el cooperativismo, la buena organización, una iniciativa privada para el desarrollo de actividades y, por supuesto, el aprovechamiento de los recursos patrimoniales, generando actuaciones innovadoras que impactan a nivel social, económico, ambiental y cultural (Hernández et al., 2013).

> D´Allura, Galvagno y Li Destri (2012), señalan que los aportes más relevantes y de mayor impacto (académicos y al momento del diseño de políticas) provienen de una integración interdisciplinaria, en donde destacan la economía (en sus versiones institucionalistas y evolucionistas), la geografía económica, la sociología y la ciencia política (Fernández & Comba, 2017, p. 384).

El nuevo regionalismo se centra en lo regional-local, y es ahí donde se cimientan las bases del aprendizaje en busca de ventajas competitivas. A partir de ello se empiezan a planear las políticas o estrategias que vinculen lo local con lo global y sea posible generar dinamismo económico. Amin, citado por

Fernández y Comba (2017, p. 385), resalta dos aspectos por los cuales las regiones adquieren mayor importancia, el primero vinculado al crecimiento endógeno por la aglomeración, las externalidades positivas y la especialización espacial, y el segundo por la nueva geografía económica.

En América Latina se han propiciado los modelos de innovación mediante las mejoras tecnológicas y la integración de cadenas productivas, especialmente en sectores vinculados a los recursos naturales y la agroindustria. Todo ello se encuentra inmerso en los desafíos de la competencia global, tal como lo señala (Moncayo, 2002), quien advierte sobre la necesidad de trascender la simple adopción tecnológica para avanzar hacia sistemas regionales de innovación más integrados.

Las características que plantea el modelo de innovación latinoamericano están en la relación entre agentes e instituciones, donde convergen políticas e instrumentos que facilitan las relaciones entre empresas y universidades en la generación de conocimiento para forjar innovaciones de procesos/producto. Estas redes de asociación se pueden dar entre comerciantes, trabajadores, universidades, centros de desarrollo tecnológico y organizaciones de la sociedad, con los que es posible crear empleabilidad (Bertogli & Rhi-Sausi, 2010).

Es sabido que algunos de los territorios latinoamericanos no cuentan con todos los factores necesarios para tener un sistema territorial de innovación, sin embargo la red entre actores o agentes y empresas es un espacio inicial que llega a tener trascendencia porque permite crear políticas de acuerdo con el entorno, ayuda a insertarse en el mercado internacional, permite contar con recursos o financiación, mejoras organizacionales en el gobierno, alianzas público privadas y planes y proyectos con enfoque territorial (Bertogli & Rhi-Sausi, 2010).

4. Vida Territorial Sostenible (VTS): dimensiones e indicadores para el buen vivir

El sistema territorial presenta cuatro dimensiones integradoras, que representan la idea, modo, estilo o visión de la VTS (Figura 1). Estas tienen por objetivo la equidad y la justicia social y territorial; en los aspectos culturales, de identidad, arraigo y pertenencia territorial; en lo económico, la promoción de la equidad distributiva y la disminución de brechas socio-territoriales; en lo ambiental, la sostenibilidad y armonía ambiental y territorial; en lo político institucional, la gobernabilidad y la cohesión social y territorial para un buen vivir y convivir como fin último del desarrollo sostenible (Gutiérrez Rey, 2014).

Equilibrio territorial: Si bien este concepto está intrínsecamente ligado a la VTS Gutiérrez (2014); lo plantea no como el fin en sí mismo, sino como la **condición estructural** necesaria para alcanzarlo. Mientras la VTS representa el paradigma del 'buen vivir' (Tabla 2), el equilibrio territorial constituye el estado de armonía funcional entre las dimensiones social, cultural, económica, ambiental y política. Se define, por tanto, por su contraparte: la ausencia de

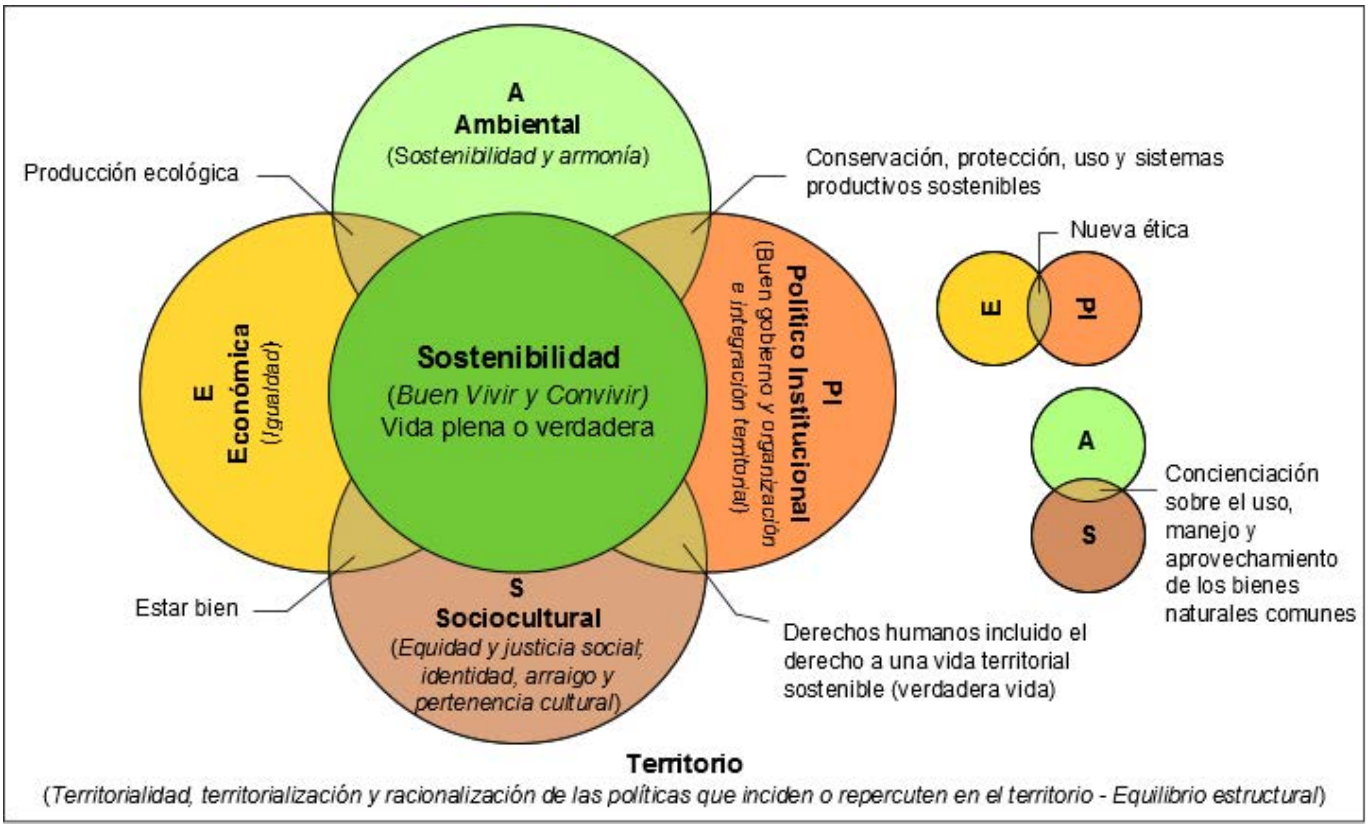


Figura 1
Dimensiones del sistema territorial.
FONTE: Gutiérrez Rey (2016).

desequilibrios territoriales, entendidos estos como las brechas o desigualdades inaceptables que fracturan la estructura territorial e impiden el desarrollo sostenible.

5. La innovación territorial como mecanismo para lograr la vida sostenible

En primer lugar, se aclara que no se dejan rezagados los conocimientos previos que han aportado diferentes ciencias, como la económica, pero se considera necesario potenciar otros elementos que inciden e influyen a nivel interno y externo en los territorios. Por tanto, es menester indagar el sistema capitalista y su transformación en el tiempo a fin de evaluar las consecuencias que permanecen en el territorio y que necesitan encontrar solución.

Tabla 2 Dimensiones territorializadas del desarrollo sostenible.

Dimensión	Componentes objetivo
Social	Equidad social y territorial, y justicia social y territorial
Cultural	Identidad, arraigo y pertenencia territorial
Económica	Igualdad social y territorial
Ambiental	Sostenibilidad y armonía ambiental y territorial
Político institucional	Gobernanza y cohesión social y territorial

FUENTE: Gutiérrez Rey (2014, p. 244).

Méndez (2006), explica las razones por las cuales los desarrollos tecnológicos se alojan en unos territorios con mayor dominio y específicamente en algunos sectores, permitiendo identificar otros factores de tipo social que necesitan ser evaluados e involucrados para un proceso de desarrollo sostenible. Es evidente que en el mundo actual el factor tecnológico desplazó la importancia que tomaba el trabajo como elemento trascendental en los procesos de desarrollo, por este motivo, la generación, localización y difusión de la innovación logra modificar el territorio.

Si bien las teorías tradicionales solían abordar los territorios como un componente estático o mero soporte físico, la geografía económica contemporánea ha revalorizado su papel, evidenciando la necesidad de analizar la simbiosis entre innovación y territorio. En esta línea, para Sánchez (citado en Méndez, 1998), la relación se puede orientar desde dos perspectivas: la primera, que la tecnología incide en el espacio, y la segunda, referida al espacio como un condicionante activo que se usa, bien sea para optimizar la localización o para maximizar beneficios. En general, las investigaciones sobre medios de innovación pueden vincularse de forma directa con otras cuatro temáticas diferenciadas pero próximas entre sí, que convergen en este caso: la teoría de la innovación, los sistemas productivos locales, el análisis de redes y las propuestas sobre desarrollo local.

Con el fin de reorientar los procesos de innovación, generando una disrupción con las propuestas teóricas definidas, es necesario conocer los riesgos que subyacen: la implementación apresurada de algún proceso instigado por la moda; concebir erróneamente al medio innovador, el cual se incorpora dependiendo de las necesidades dimensionales y del estudio del entorno, pues se pueden aplicar distintos tipos de redes que desarrollen los procesos de innovación. Por último, es importante remarcar que el territorio presenta sus propios flujos internos y externos que promueven el éxito o fracaso del proceso de innovación.

En pro de construir una orientación a las formas de innovación, es prudente revisar los aspectos endógenos del territorio como sus recursos, para elaborar un diagnóstico de limitaciones y potencialidades, incorporando actores y estrategias que permitan un proceso exitoso, así como las instituciones que faciliten y adopten papeles favorables a la innovación (Méndez, 2002).

Al respecto se han identificado cuatro tipos de actores que participan en el proceso de innovación: las instituciones públicas en cabeza del Estado, las instituciones privadas que facilitan la transferencia, la sociedad civil y los territorios. Las estrategias de innovación requieren crear redes de cooperación aumentando sus rendimientos y adaptándose a los cambios que tenga el territorio, de la misma forma la transmisión de conocimiento explícito y tácito reflejado por la cercanía, brindando una fuente de desarrollo.

Con el propósito de alcanzar una innovación más equilibrada (orientada a VTS) en los territorios, enfrentando las desigualdades y problemas que se derivan de los procesos innovadores, se propone identificar un desarrollo poli-

céntrico que sea más descentralizado, que permita aprovechar las bondades de las regiones. A su vez se busca fomentar un sistema regional más equilibrado de acuerdo con el rango y tamaño, mediante la diversificación económica, cohesión social y valorización de sus recursos, y finalmente, asegurar al territorio el acceso al conocimiento y a las infraestructuras necesarias bajo unas relaciones sólidas y de confianza entre todos los actores, aspecto que propicia un desarrollo innovador.

No todos los territorios logran insertarse exitosamente en procesos de innovación; esto depende fundamentalmente de la capacidad de sus actores sociales e institucionales para gestionar el conocimiento y promover cambios. Son estos agentes quienes, a través de estrategias deliberadas, encaminan sus esfuerzos hacia un constante aprendizaje impulsado por la innovación y la creatividad, elementos que hacen posible el bienestar social y ambiental mediante la participación de la comunidad.

Para construir un territorio innovador se deben utilizar los recursos específicos con los que cuente el territorio, seguidos de una acción profunda por parte de los actores locales que tienden a organizar sistemas locales bajo una organización institucional en la que existan redes de cooperación que impulsen las innovaciones y equilibren sus dimensiones.

Méndez (2006), arguyen que la dinamización de la innovación en los territorios tiene estrecha relación con la activación de recursos específicos territoriales entre los cuales destaca muy especialmente la puesta en valor del capital social territorial y el fortalecimiento y coordinación institucional. En definitiva, la búsqueda de una nueva gobernabilidad territorial capaz de responder adecuadamente a los desafíos planteados por el contexto actual.

Con el fin de materializar un territorio como innovador, es vital realizar un diagnóstico previo para conocer el hábitat y el resultado de las actividades que se desarrollan, como una evaluación de todo lo que lo involucra, como los agentes y el modo en que se desenvuelven. Para arribar a este objetivo se consideran una serie de indicadores que facilitan el análisis dimensional: socioculturales, ambientales, económicos y políticos (Caro, 2023).

La IT propenderá porque cada territorio pueda elaborar sus propias propuestas dinamizadoras a partir de las específicas condiciones económicas, sociales e institucionales heredadas, resultado de su trayectoria histórica y de las estrategias aplicadas por aquellos actores que tienen mayor capacidad de influir en una VTS.

Para generar innovaciones es necesario crear redes y desarrollarlas junto con actores e instituciones, creando procesos de cooperación y aprendizaje colectivo como parte de la interacción entre individuos que confluyen en un lugar determinado; este se construye a través de la innovación social, vista de dos formas, como satisfacción de necesidades y como las relaciones sociales (Moulaert & Nussbaumer, 2005).

En tal sentido, se plantea la necesidad de relacionar o agrupar territorios que generen sistemas territoriales de innovación. Esta aglomeración se debe

a factores propios y comunes del territorio, pero también a la capacidad de los actores e instituciones presentes dentro de cada uno, así como su capacidad de respuesta para crear vínculos que faciliten la VTS.

Así mismo, las instituciones son piezas clave para dictar las normas y la interacción entre los distintos actores, así como contar con agentes privados y públicos y redes sociales e institucionales de cooperación. No obstante, para que las instituciones tengan un papel determinante en la IT, es imperativo que funcionen en un contexto flexible, participativo y adaptativo, capaz de favorecer la absorción del conocimiento y su transformación efectiva en innovación social, productiva y tecnológica, pues orientan acción de los agentes, fomentan valores y diseñan estrategias y políticas que crean un entorno favorable a la I+D. Al manejar reglas claras y estables, estas instituciones otorgan certidumbre, control y capacidad de regulación ante posibles conflictos, superando la función meramente normativa.

Algunos autores señalan dos caminos para llegar a la IT. Por la línea de lo existente en el territorio, como herencias culturales, lo que representa capital social; o por medio de una reciprocidad, que se construye con el pasar del tiempo gracias a las relaciones entre los distintos agentes que buscan un fin común, que en nuestro caso es la VTS.

Los territorios innovadores deben tener iniciativa para buscar la innovación, hacer uso de los actores locales y las instituciones como base para organizar y estructurar sus procesos; así mismo conocer su capital social y humano, los recursos disponibles para ser utilizados de la manera más eficiente y así extraerles el beneficio necesario, además de un factor que no deja de ser importante, la sostenibilidad.

En esta instancia los actores locales se convierten en elementos imprescindibles para los procesos de desarrollo y las interacciones con la sociedad civil y las instituciones. Los territorios deben hacer uso de la resiliencia, la capacidad de enfrentarse con los problemas o crisis individual o colectivamente, cuyos efectos se encuentran a mediano o largo plazo. No todos los territorios cuentan con esta ventaja, la cual depende del entorno social y se lleva a cabo mediante un diagnóstico que toma en cuenta los indicadores mencionados previamente.

El papel de las instituciones locales, los empresarios y la sociedad civil es crucial para crear estrategias destinadas al resurgimiento del territorio, soportado en los recursos existentes como el capital disponible, lo cultural y social y la creación de redes. De allí que los gobiernos se vean como agentes de direccionamiento para guiar y promover los proyectos e iniciativas multidimensionales (Sánchez et al., 2015). La economía alternativa surge como opción ante las fracturas del modelo capitalista, centrándose en incluir aspectos sociales, incluir nuevos actores, formar nuevas relaciones y diversificar sus actividades (Méndez, 2016a).

La presencia activa de actores locales permite aprovechar las potencialidades endógenas del territorio y facilita la articulación y movilización de otros

agentes estratégicos. Necesita entonces recursos físicos como infraestructura, centros de educación; recursos financieros, capital social, capital humano y capital institucional, soportados en las interrelaciones encaminadas a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, donde se encuentra inmerso el plano social. Bajo estos propósitos, el accionar se dirige primero hacia actividades que involucren aún más el conocimiento, estructuras modernas y diversificación sectorial; después hacia un uso responsable de los recursos naturales, fomentando una cultura ambiental y promoviendo una economía verde, y, por último, destacando el factor dedicado al cuidado de la población.

En las dos últimas décadas han surgido nuevas formas de entender el desarrollo que acentúan sus componentes económicos (competitividad), ambientales (sostenibilidad), políticos (gobernabilidad y participación local), y culturales-sociales (defensa de la identidad, el patrimonio y el bienestar), con el objetivo de lograr sociedades con una mayor calidad de vida.

El concepto general de innovación se debería entender como la creación de valores económicos y sociales equivalentes, ya que, en diversas ocasiones, la creación de valor social no se vislumbra o no se consigue y por ello, al final, solo se alcanza la evolución económica, sin tener un impacto significativo en el bienestar.

Es decir, que el concepto de innovación se basa en un proceso continuo de cambio o mejora dinámica, que debe incluir no solo lo empresarial sino a los actores territoriales (socioculturales, económicos, políticos, y ambientales) en aras de un mayor desarrollo equilibrado.

Como aporte conceptual, en este artículo se define la IT como un proceso convergente y creador de nuevos o mejorados valores territoriales (socioculturales, ambientales, económicos y políticos) que generan dinámica e integración dimensional con grupos sociales, sectoriales e instituciones que interactúan y modifican su entorno, que valoran el ambiente y repercuten en una vida justa en lo social, económico y político, desde la perspectiva de la VTS.

El valor territorial implica la acción de los actores locales en los procesos económicos, políticos, socioculturales y ambientales, como ejercicio de territorialidad. Este tipo de innovación potencializa las especificidades de cada territorio, puesto que es esencial definir nuevas prácticas territoriales, con el fin de acrecentar el patrimonio territorial multidimensional, es decir, sociocultural, ambiental, económico y político (SAEP).

En la Tabla 3 se presentan los factores generales de la IT a partir de la VTS, este planteamiento general está referido a la búsqueda y concreción permanente de un desarrollo territorial en equilibrio, por medio de las diferentes dimensiones del espacio o territorio, dentro de cada dimensión y entre estas (estructuras) y entre los diferentes componentes para el logro del desarrollo sostenible, en procura de un buen vivir y convivir para la población. El medio innovador es reflejo del aprendizaje y la relación interactiva de los actores en un territorio que genera un proceso de innovación de un sistema local o red de agentes vinculados por lazos sociales (confianza) y económicos (transacciones), construidos a lo largo del tiempo en un marco territorial definido.

Tabla 3 Factores generales de la IT a partir de la VTS.

Dimensión	Factores de innovación
Económica (bienestar y emprendimiento)	• Nuevas o mejores formas de satisfacción equitativa de necesidades. • Reducción de disparidades (equidad) y justicia territorial. • Generación de pluriculturalidad y de pensamiento. • Calidad de vida multidimensional. • Conocimiento y distintos saberes. • Crecimiento económico equitativo y distributivo. • Redistribución (menor pobreza económica). • Mayor esperanza de vida. • Niveles de educación.
Política-institucional (gobernabilidad y participación local)	• Participación activa en el proceso democrático. • Ampliación de la cobertura y menor dominio hegemónico. • Políticas públicas propias con impacto positivo en la cohesión y sostenibilidad territorial. • Procesos propios de sostenibilidad y política de instituciones. • Actuación eficaz dentro de su espacio legitimado por la ciudadanía.
Sociocultural (identidad, patrimonio)	• Elementos de identidad cultural y valores compartidos y legitimados por la comunidad. • Función que orienta la convivencia ciudadana y la cooperación social. • La dinámica propia como función estrictamente práctica, que cambia conforme se modifican las razones que condicionaron su aparición. • Proceso de adaptación a su hábitat. • La ideología con características mentales de una población y su modo de relacionarse. • Comportamiento colectivo; las personas subordinan sus metas personales a los objetivos de una comunidad.
Ambiental (sostenibilidad)	• Cambio del paisaje en armonía con el entorno. • Equilibrados patrones de consumo y producción. • Uso adecuado del agua. • Uso adecuado del suelo. • Políticas para el reciclaje y reutilización de bienes. • Impactos positivos a la biodiversidad. • Mitigación al cambio climático.

6. Resultados y aportes teórico-conceptuales

Los vertiginosos cambios que experimentan los territorios demandan de los investigadores nuevas respuestas que propongan procesos de innovación para enfrentar con éxito los nuevos retos en torno al desarrollo territorial equilibrado, solucionando las necesidades socioculturales, ambientales, económicas y políticas. Si bien históricamente los modelos de innovación priorizaron el crecimiento económico y tecnológico, hoy surgen paradigmas emergentes – como la Especialización Inteligente orientada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (S3+) – que buscan integrar la sostenibilidad. En sintonía con esta evolución, y como una alternativa que profundiza la visión geográfica multi-

dimensional, se otorga prioridad a los procesos y efectos de la innovación en pro del buen vivir.

Este estudio atiende la definición de innovación como cambio intencional pero planificado, de originalidad en el sentido de diferencia. La innovación es la introducción de algo nuevo en el mundo, es aplicación de nuevos conceptos, adopción de nuevas prácticas. Méndez et al. (2016) considera que la innovación es una secuencia de actividades con un propósito e involucran diferentes actores.

Las innovaciones surgen de espacios participativos, los agentes buscan explicaciones o satisfacer sus necesidades, lo que produce disposición al cambio; también se llevan a cabo en contextos vulnerables o de crisis en los cuales se opta por caminos que provoquen cambios sustanciales en lo social, cultural, ambiental, económico y político desde los procesos de innovación en busca de un contexto igualitario y con oportunidades desde la autonomía del territorio.

Si bien el espacio geográfico se constituye a partir de la relación sociedad-naturaleza, el territorio emerge específicamente cuando dicho espacio es apropiado material y simbólicamente. Por tanto, el territorio es resultado – y también determinante – de la territorialización, entendida como la proyección de intencionalidades sobre el espacio. Los territorios son producidos espacio-temporalmente por el ejercicio del poder de un determinado grupo o clase social y por sus respectivas territorialidades cotidianas. Esta propuesta de innovación multidimensional es una práctica de territorialidad, entendida como uno de los componentes fundamentales del desarrollo, abarcando siempre procesos políticos, económicos, ambientales y culturales, es decir, interacciones entre los sujetos y la (in)materialidad del territorio (Saquet, 2015).

Las territorialidades deben ser consideradas teniendo en cuenta:

(a) la coherencia interna de cada lugar, lo que remite a los límites y diferencias;

(b) el proceso histórico, inherente a las tradiciones, a la memoria y a las actitudes;

(c) la tensión teleológica, que remite a proyecciones futuras.

Todo lo mencionado lleva a definir como principal propósito de la innovación en los territorios, un cambio de vía, una perspectiva geográfica como alternativa a los actuales modelos de innovación, lo cual se logra a partir de la pluralidad y la lectura integral de los fenómenos territoriales que deben incluir un mundo justo y equitativo en lo social, factible e igualitario en lo económico, ambientalmente sostenible y armónico, político-institucional, facilitador de la organización, integración y estructuración del territorio y el buen gobierno.

Por lo anterior, esta investigación se desarrolló desde la perspectiva de la vida territorial sostenible (VTS) puesto que propone que sean los actores territoriales quienes decidan y ejecuten el manejo de lo propio (departamentos) de manera ordenada y participativa; actividades en función de su potencial y su vocación, planificada, sostenible, con oportunidades por su localización y patrimonio territorial (físico, ambiental, cultural, simbólico y relacional), in-

tegradora de todos los elementos enunciados, en función del equilibrio entre las dimensiones del sistema territorial.

Una VTS demanda nuevos conceptos e instrumentos de gestión territorial (innovación), que permitan armonizar los objetivos, las estrategias y las acciones tanto públicas como privadas, para enfrentar con éxito la compleja realidad social, cultural, ambiental, económica y política institucional de los departamentos y el país. La vida territorial sostenible aporta una visión holística que consiente que las políticas de innovación social, cultural, económica, ambiental y políticas, se integren desde el territorio como elemento articulador y agente activo.

La innovación como proceso permitirá que cada territorio confeccione sus propuestas dinamizadoras a partir de las señaladas condiciones económicas, sociales e institucionales, como proceso dinámico resultado de su trayectoria histórica y de las estrategias aplicadas por aquellos actores en lo que esta investigación propone como IT.

En este sentido, y retomando la conceptualización planteada al inicio de este estudio, se confirma que la innovación territorial (IT) opera como un proceso convergente y generador de nuevos valores territoriales. Esta dinámica ha demostrado fomentar la integración dimensional con grupos sociales, sectoriales e instituciones, validando la premisa de que la interacción con el entorno y la valoración ambiental repercuten directamente en una vida justa desde la perspectiva de la VTS.

Sumado a lo anterior, esta investigación planteó el marco referencial y conceptual que integró la IT y la VTS como proceso metodológico, pretendiendo el equilibrio territorial a través de los procesos de innovación en la dimensión social con la equidad y justicia social y territorial; en la cultural, con la identidad, el arraigo y la pertenencia territorial; en la económica, con la igualdad social y territorial; en la ambiental, con la sostenibilidad y armonía ambiental territorial; y en la dimensión político institucional, con la gobernabilidad y la cohesión social y territorial.

Esta investigación presenta un sistema coordinado y coherente de conceptos, asignándole total importancia a los factores geográficos al identificar el territorio como escenario dinámico y activo, en donde se generan procesos de IT, categorizando la VTS como elemento primordial que aportar a su comprensión y soporte teórico; finalmente, se corroboró como principal hipótesis que el proceso de IT es facilitador de la VTS.

Referencias

Bertogli, G., & Rhi-Sausi, J. L. (2010). *Innovación y desarrollo territorial en América Latin*a. *Proyecto Centro de Innovación y Fondo de Capital de Riesgo para Alta Tecnología. Instrumentos para aumentar la competitividad de los sistemas productivos locales latinoamericano*s. International Centre for Science and High Technology United Nations Industrial Development Organization, 1-33.

Bottazzi, G., Dosi, G., Fagiolo, G., & Secchi, A. (2008). Sectoral and geographical specificities in the spatial structure of economic activities. *Structural Change and Economic Dynamics*, *19*(3), 189-202. https://doi.org/10.1016/j.strueco.2007.05.002

Caravaca, I., González, G., & Silva, R. (2005). Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial. *Revista Eure*, *31*(94), 5-24. https://doi.org/10.4067/S0250-71612005009400001

Caro, J. (2023). *La innovación territorial como perspectiva dinámica de la vida territorial sostenible*. Editorial UPTC. https://doi.org/10.19053/9789586607926

Fernández, V., Alfaro, M. B., & Davies, C. L. (2009). Aglomeraciones productivas y territorio: en busca de una manera más holística de entender sus contribuciones al desarrollo. *Economía, Sociedad y Territorio*, *9*(31), 629-680. https://doi.org/10.22136/est002009164

Fernández, V., & Comba, D. (2017). Sistemas Regionales de Innovación en la periferia: una perspectiva crítica. *Redes: Revista do desenvolvimento regional*, *22*(1), 376-401. https://doi.org/10.17058/redes.v22i1.8429

González, G. (2006). Innovación territorial y políticas públicas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (42), 121-136. http://hdl.handle.net/11441/42827

Gutiérrez Rey, F. (2014). Del discurso del desarrollo a la visión territorial sostenible. *Perspectiva Geográfica*, (17), 233-258. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5626936

Gutiérrez Rey, F. (2016). *¿Desarrollo, desarrollo sostenible o vida territorial sostenible? Un aporte desde la Geografía para un nuevo país*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/book/39

Hernández, M. L., Castelló, A., Alonso, M. P. & Pueyo, Á. (2013). Innovación y desarrollo endógeno en áreas rurales: el caso del somontano de Barbastro (Huesca, España). *Documents d'Análisi Geográfica*, *59*(3), 501-522. https://doi.org/10.5565/rev/dag.58

Méndez, R. (1998). Innovación tecnológica y reorganización del espacio industrial: una propuesta metodológica. *Revista Eure*, *24*(73), 1-46. https://www.redalyc.org/pdf/196/19607302.pdf

Méndez, R. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *Revista Eure*, *28*(84), 63-83. http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008400004

Méndez, R. (2006). Del distrito industrial al desarrollo territorial: Estrategias de innovación en ciudades intermedias. *Desemvolvimiento en Questao*, 9-46. https://doi.org/10.21527/2237-6453.2006.7.9-46

Méndez, R. (2016a). Del desarrollo a la resiliencia territorial: Claves locales para la reactivación. In Martínez, A., Amat, X., Sancho, I. y Sanchiz, D. (Eds.), *Profesionales y herramientas para el desarrollo local y sus sinergias territoriales. Evaluación y propuestas de futuro (IX Coloquio Nacional de Desarrollo Local del GTDL-AGE* (págs. 51-78). Publicacions Universitat D'Alacant. https://www.researchgate.net/publication/306914662_Del_desarrollo_local_a_la_resiliencia_territorial_claves_locales_para_la_reactivacion

Méndez, R., Michelini, J. J., & Romeiro, P. (2016). Redes socio-institucionales e innovación para el desarrollo de las ciudades intermedias. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, *38*(148), 377-396. https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75683

Moncayo, E. (2002). *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*. ILPES/ONU. https://www.cepal.org/es/publicaciones/7277-nuevos-enfoques-teoricos-evolucion-politicas-regionales-impacto-territorial-la

Moulaert, F., & Nussbaumer, J. (2005). La región social: Más allá de la dinámica territorial de la economía del aprendizaje. *Ekonomiaz*, *58*, 96–127. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2008988.pdf

Rózga, L. R. (2002). Hacia una geografía de la innovación en México. *Nueva Antropología*, *18*(60), 27–46. https://www.redalyc.org/pdf/159/15906003.pdf

Sánchez, S., Méndez, R., & Prada, J. (2015). Resurgent cities: local strategies and institutional networks to counteract shrinkage in Avilés (Spain). *European Planning Studies*, *23*(1), 33. https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09654313.2013.820084

Saquet, M. A. (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/468

Tunes, R. (2017). Geografia da inovação: O debate contemporâneo sobre a relação entre território e inovação. *Espaço e Economia*, *9*, 1–15. https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.2410